

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PERTIL S.A.**

En mi calidad de Gerente de **PERTIL S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/. 819.355, originada por Gastos de Impto. Universitarios y Municipales, Amortización de Gastos de Constitución, etc.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

Elena de Leonhardt

ELENA ARCOS DE LEONHARDT
Gerente General



13 4 DIC. 1998